



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190021200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Abel Prado Arellanez	Alcaldia Municipio De Maicao	06/11/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda - Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190021200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Abel Prado Arellanez	Alcaldia Municipio De Maicao	06/11/2020	Auto Ordena - Corre Traslado De Medida Cautelar
44001334000220190006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Antonio Rumbo Barros	Corporacion Autonoma Regional De La Guajira (Corpoguajira)	06/11/2020	Auto Decide - Se Acepta El Retiro De La Demanda
44001334000220190037500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carbones Del Cerejon	Nacion - Ministerio De Trabajo	06/11/2020	Auto Decide - Resuelve Excepciones Previas - Declara Probada De Oficio La Excepción De Caducidad Del Medio De Control -Dispone La Terminación Del Proceso

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190033400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daily Castrillon	Corporacion Autonoma Regional De La Guajira (Corpoguajira)	06/11/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda - Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190033800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dilma Mercedes Toro Mindiola	Departamento De La Guajira	06/11/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190034700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Emiro Peñaranda Mendoza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/11/2020	Auto Ordena - Se Ordena Adecuar La Demanda - Concédase El Término De Cinco (5) Días A La Actora Para Que Adecue La Demanda

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190030900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Rafael Cotes Curvelo	Sena - Regional Guajira	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite La Demanda - Concede A La Parte Accionante Un Término De Diez (10) Días Para Que Corrija La Demanda
44001334000220180026100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe E.S.P. - S.A.	Superservicios, Leonar Jose Fonseca Vanegas	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180027200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Esp	Superservicios, Carlos Maestre	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220180027400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Esp	Superservicios, Pedro Rodriguez	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180024400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe S.Asp	Superservicios	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180023200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220180025700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180014700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Albert Moises Bruges Pimienta	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180020500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Aleiris Idalina Iguaran Amaya	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220180014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Alejandro Alfaro	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180014400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Fredys Enrique Ariza Donado	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180023700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Ilse Ibarra	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220180030200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Iris Rosa Ospino Gonzalez	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180014300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Luis Rhenals	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180016200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Luis Eduardo Mendez Perez	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220170036700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Rafael Solano Brito	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180013700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Rolando Rafael Pabon Redondo	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180013800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Rubelia Beatriz Romero Mora	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fefd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220170025600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Sandra Liliana Betancur Idarraga	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180021100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Silesma Socarras	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P. Y Otro	Superservicios	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220180030400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P. Y Otro	Superservicios	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180030700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P. Y Otro	Superservicios	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180016700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P. Y Otro	Superservicios, Ricardo Javier Estrada Vega	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220180022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa Esp	Superintendencia De Servicios Publicos Superservicios, Maria Amaya	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220180023800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa Esp	Superservicios, Laura Cotes Soto	06/11/2020	Auto Concede Termino - Incorpora Prueba Documental - Ordena Correr Traslado Para Alegar
44001334000220190016500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Encoexpress S.A.	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	06/11/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda - Emite Actos De Dirección Temprana
44001334000220190021300	Reparacion Directa	Javier Adolfo Pacheco Mendoza	Nacion- Policia Nacional, La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	06/11/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda - Emite Actos De Dirección Temprana

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 59 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220190032400	Reparacion Directa	Juan Carlos Jimenez Restrepo	Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial - Fiscalia General De La Nacion	06/11/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por Haber Operado La Caducidad Del Medio De Control
44001334000220190020600	Reparacion Directa	Mery Romero Leguias	Policia Nacional	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite La Demanda - Concede A La Parte Accionante Un Término De Diez (10) Días Para Que Corrija La Demanda
44001334000220190026400	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otros	Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional - Direccion De Sanidad	06/11/2020	Auto Admite - Se Decide La Admisión De La Demanda - Emite Actos De Dirección Temprana

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVINA ESTELA MENDOZA MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

54fafd0e-50da-4ef1-ad3b-662c16554a22